

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Consejo Universitario – Calle Tigre, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día **quince de octubre de dos mil diecinueve**, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Edilberto Zela Vera, Rector (a.i); con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Vladimiro C. Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dra. Mérida Marlleny Alatrística Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Posgrado; Representante Estudiantil: Est. Dalmicia Katy Montañez Medina; igualmente la presencia de los señores Decanos: Ms.C. Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Sonia Martina Herrera Delgado, Decana (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; M.Sc Wilbert Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; asimismo la presencia del Abog. Rido Durand Blanco Director de Asesoría Jurídica, Lic. Julissa Acosta Luna, Jefe (e) de la Unidad de Imagen Institucional; asistidos por el Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Secretario General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.----- **SR. RECTOR (a.i)** a continuación somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 12 de octubre de 2019, siendo aprobado por mayoría con la abstención del Dr. Edilberto Zela Vera, por no haber estado presente en dicha sesión.-----

ORDEN DEL DIA:

1.- EXPS. NROS. 200925 Y 200926, OFICIOS NROS. 754 Y 759-2019-VRAC-UNSAAC , PRESENTADOS POR EL VICERRECTOR ACADEMICO, ALCANZANDO RESULTADOS DE CONVOCATORIA A PROCESO DE CONCURSO DE JEFES DE PRÁCTICAS CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO SEMESTRE ACADEMICO 2019-II, ELABORADO POR LA CAPCU PARA SU APROBACION.-----SR. RECTOR (a.i) señala que la sesión de hoy día es para aprobar el resultado de la convocatoria a Proceso de Concurso de Jefes de Prácticas Contratados en la UNSAAC para el Semestre Académico 2019-II, detalla los resultados por escuela profesional e indica que son 23 plazas cubiertas y un total de 82 plazas desiertas; pone a consideración de Consejo Universitario.----- **Somete al voto el resultado de la convocatoria a Proceso de Concurso de Jefes de Prácticas contratados en la UNSAAC para el Semestre Académico 2019-II, en la cantidad de veintitrés (23) plazas cubiertas y ochenta y dos (82) plazas desiertas, siendo aprobado por unanimidad.**--- Consulta cuál sería la propuesta para cubrir la plazas desiertas.--- **MGT. VLADIMIRO CANAL** señala que son ochenta y dos (82) plazas que no han sido cubiertas por lo que solicita ver la forma de resolver esta situación a través de las invitaciones correspondientes.---- **SR. RECTOR (a.i)** precisa que a la propuesta del Decano Mgt. Vladimiro Canal, se agregue la propuesta de encargar a la CAPCU la elaboración de la Directiva para la invitación.--- **Somete al voto encargar a la Comisión Académica Permanente de Consejo Universitario - CAPCU la elaboración de Directiva para la invitación correspondiente; una vez elaborado la Directiva deberá ser sometido en próximo Consejo Universitario para su aprobación; aprobada dicha Directiva se proceda a la evaluación de las invitaciones y finalmente en una Sesión de Consejo Universitario aprobar dichas invitaciones; siendo aprobado por unanimidad.**

Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del mismo día, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Lic. Jorge Gustavo Pérez Flores, Secretario General (e) de la UNSAAC.-----
